

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



PERFIL DE PUESTO D.L. 1057

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN						
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.					
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CELENDÍN.					
Nombre del Cargo:	NO APLICA.					
Clasificación:	NO APLICA.					
Nombre del puesto:	ENFERMERA/O					
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN.					
Plazas Vacantes:	03.					
SECCIÓN: FUNCIONES						
MISIÓN DEL PUESTO						
Prinder etención integral de enformería a nacientes, por curso de vida de acuerdo al dis	agnóstico y tratamiento médico, así como grado de dependencia; con enfoque de derechos humanos , genero e					
interculturalidad, según necesidades de la población.	agnostico y tratamiento medico, así como grado de dependencia, con emoque de defechos numanos , genero e					
intercutariandad, seguri necesidades de la población.						
FUNCIONES DEL PUESTO:						
Diada ata ila ista and da anti-marka al ancienta anno anti-marka anni	-internal and a state of the st					
Brindar atención integral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración correcta del printegral de entermería al paciente, con una valoración con correcta del printegral de entermería del printegral del printegr	aciente, aplicando el proeso de atencion de enfermeria (PAE) coordinando y administrando las prescipciones y					
tratamiento medico, observando la evolución del estado de salud.						
2 Participar y colaborar en las distintas terapias y procedimientos que se realicen en las	s diferentes al paciente hospitalizado por curso de vida (niño, adolescente,joven, adulto y adulto mayor).					
2 I artispai y colaboral on las alstinas torapias y procedimientes que se realisement	randontos ai pusiente nospitalizado por sullos de vida (nino, adonosconte, joven, adante vidado mayor).					
Asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.						
4 Coordinar las referencias y contrarreferencias según corresponda por designación su	perior.					
5 Realizar el llenado correcto de Historias Clínicas de acuerdo a la normativa vigente. L	levar de forma correcta los instrumentos de registro hospitalario, en las diferentes UPSS o segunb corresponda					
6 Elaborar informes técnicos de las actividades a su cargo y del personal bajo su respo	nsabilidad.					
Participar en la stanción de calud de la parsana, durante la cicausión de precedimient	tos orientados al diagnástico, tratamiento, reguneración, rehabilitación, quidados nalistivos y etros cogún correspondo					
7 brindando orientacion y consejeria a la familia para cuidados post hospitalarios.	tos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otras según corresponda,					
-						
8 Brindar atención de paciente hospitalizado crítico en los servicios de emergencias, ho	spitalización o durante el traslado en una referencia.					
BL 75 77						
	e de las necesidades de salud identificadas en su servicio a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y					
Casulstica en los servicios (emergencia, nospitalización, consulta externa, etc.), utiliza	ando tecnologías y herramientas de información según normativa vigente, evaluación de indicadores sanitarios.					
- Otras funciones delegadas por el jele ininediato, alineadas a las funciones del cargo d	o asignadas por norma expresa.					
CONDICIONES ATIPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO						
No aplica.						
Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal Permanente					
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
No aplica.						
SECCIÓN: REQUISITOS						
SECON. REQUISITOS						
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)						
· · · · · ·						
A) Nivel Educativo B) Gra	do(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos C) ¿Colegiatura?					
Incompleta Completa	Egresado (a) Bachiller X Título/Licenciatura Si X No					
Primaria	D) ¿Habilitación					
Secundaría	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.					
Técnica Básica (1 ó 2 años)						
Técnica Superior (3 ó 4 Años)	Especialidad Egresado Grado Si X No					
	Lapocialidad Lagrocado Cordo C					
X Universitario X	No aplica.					
	E) ¿SERUMS?					
	Maestría Egresado Grado					
	Si X No					
	No aplica.					
	Doctoredo Eurosado Crado					
	Doctorado Egresado Grado					
	No aplica.					
	· · · r · · ·					
CONOCIMIENTOS						
	con documentos) :					

- Cuidado integral del Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, así como a la Gestante y niño por nacer.
- Primeros auxilios, procedimientos de enfermería, bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización.
- Seguro Integral de Salud y planes de aseguramiento.
- Conocimientos básicos en ofimática.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Manejo de urgencias y emergencias.

- Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Modelo de Cuidado Integral por curso de vida - MCI, y/o Manejo de cadena de frío e inmunizaciones y/o Crecimiento y desarrollo del niño, y/o otros relacionados al puesto.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOWAS/ DIALLOTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office,		х		Inglés	Inglés	х			
write, etc.)					lingles				
Hojas de cálculo (excel)		Х			Quechua	Х			
Programa de presentaciones (power point)		Х			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General:

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.

Mínimo dos (02) años, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.

Desde profesional.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Vocacion de servicio

Liderazgo.

Facilidad de comunicación oral y escrita.

Empatía.

Proactiva.

Capacidad de trabajo en equipo.

Otros.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:				
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN.				
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de junio del 2025 (Sujeto a renovación)				
	S/3,164.19 (Tres Mil Ciento Sesenta y Cuatro con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).				